

RESOLUCION No 004CT

Enero 27 de 2010

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA INVITACION PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS - SUBASTA INVERSA DE MINIMA CUANTIA N° 015TTM DE 2010, PARA CONTRATAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA PLANTA ELECTRICA DISPUESTA EN EL TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES SECTOR “LOS CAMBULOS”

La Gerente del Terminal de Transportes de Manizales S.A. en uso de sus facultades legales y estatutarias

CONSIDERANDO

Que el Terminal de Transportes de Manizales S.A., publicó el 25 de Enero de 2010 en su pagina Web www.terminalmanizales.com, la Invitación Pública para la presentación de ofertas N° 016TTM con el objeto de CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA ELECTRICA DISPUESTA EN EL TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES SECTOR “CAMBULOS”, cuyas características son:

Marca: Cummins

Motor: 36099642

Modelo: NT

Potencia: 275KW

Que dentro del plazo establecido para presentar ofertas, esto es, el 27 de Enero de 2010 de 2:00p.m., a 3:00p.m., se recepcionó la propuesta de CARLOS HUMBERTO HINCAPIE MEJIA, identificado con cedula de ciudadanía N° 15.958.583.



Que una vez realizada la verificación de los requisitos habilitantes, el Terminal de Transportes de Manizales S.A., rechazo la única oferta presentada, en consideración a que el proponente no cumplió con la totalidad de los requisitos habilitantes.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 1 del Decreto 3576 de 2009 el Terminal de Transportes de Manizales S.A., debe repetir el proceso de selección.

Que en razón a lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Declarar desierta la invitación pública para presentar ofertas bajo la modalidad de subasta inversa de mínima cuantía N° 016TTM de 2010.

ARTICULO SEGUNDO: Publicar la presente resolución en la página Web del Terminal de Transportes de Manizales S.A. www.terminalmanizales.com.

Dada en Manizales a los veintisiete (27) días del mes de Enero de 2010.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

LUZ ADRIANA MORENO MARMOLEJO

Gerente

